

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	VERSIÓN: V5
		FECHA : 2025-04-04	

1. Número del contrato 1247 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025
4. Nombre contratista Neily Solanyí Pinilla Pinilla	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1120575862
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar y acompañar la implementación, desarrollo, seguimiento y orientación de acciones sociales y de salud que beneficien a la población sujeto de atención y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales de Discapacidad y Persona Mayor, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.		8. Lugar de ejecución GUAVIARE - San Jose del Guaviare Grupo Territorial Guaviare

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen pre-ocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que ELULA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, ELULA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, ELULA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar la implementación de actividades de acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios integrales, sociales y de salud para la población sujeto de atención y sus grupos familiares, incluyendo el acceso y activación del mecanismo de exigibilidad del derecho, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, con énfasis en Personas con Discapacidad, Personas con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores	Actividades: Acompañamiento en salud mental: Se gestionó una cita de psiquiatría para una persona mayor que se autorreconoce con discapacidad, quien tiene asignada la acción 1.3.2.4.1 en su plan anual y actualmente adelanta el proceso de valoración con la IPS. Orientación para acceso a especialidades médicas: Se brindó acompañamiento a una persona del proceso de reincorporación para el acceso a servicios de salud, compartiendo el enlace de agendamiento por teleconsulta para las especialidades de cirugía general, ginecología, medicina interna, pediatría y psiquiatría. Esta gestión se realizó en el marco del convenio entre la Nueva EPS y el Hospital Universitario Nacional, ante las dificultades que la persona presentaba para obtener cita en cirugía pediátrica. Asimismo, se socializó el convenio con la líder del ETCR Charras, promoviendo su divulgación entre la comunidad. Divulgación de oferta educativa inclusiva: A través de correo electrónico y WhatsApp se difundió la convocatoria del Ministerio de la Igualdad y el ICETEX para el acceso a becas de educación superior dirigidas a personas con discapacidad y población LGBTIQ+. Acompañamiento en procesos de exigibilidad de derechos en salud: Se orientó a una persona del proceso de reincorporación en la interposición de una PQRD, debido a las demoras presentadas por la IPS en la autorización de una tomografía computarizada de columna (segmentos cervical, torácico, lumbar o sacro, por cada nivel). Gestión de cambio de IPS: Se brindó acompañamiento y orientación a una persona del proceso de reincorporación para el trámite de cambio de IPS de atención. Atención a caso de salud materna: Se realizó acompañamiento y orientación a una gestante que presentaba dificultades para acceder a un medicamento requerido en el tratamiento de toxoplasmosis. Articulación interinstitucional en discapacidad: Se llevó a cabo una reunión con el enlace de discapacidad de la Secretaría de Salud Departamental con el propósito de coordinar acciones relacionadas con el proceso de certificación de discapacidad. Adicionalmente, se articuló con la líder del ETCR Charras y con los enlaces de discapacidad del municipio de Mapiripán (Meta) y de la Secretaría de Salud Departamental del Meta para apoyar la certificación de una persona perteneciente al proceso de reincorporación. Soportes: Soporte de cita médica. Planilla de asistencia y comunicaciones por WhatsApp. Correos electrónicos enviados. Soporte del radicado de la PQRD.
		Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	VERSION: V5
		FECHA : 2025-04-04	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
1247	- 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
2	Identificar la oferta institucional existente, que faciliten el aseguramiento y acceso efectivo a los servicios sociales y de salud en el área del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para la población sujeto de atención y sus familias, de acuerdo con la normatividad y métodos operativos asociados.		1. Estrategia SENA "Yo Te Cuido y Me Certifico" Durante el mes de julio se realizó la divulgación de la oferta del SENA dirigida al equipo del Grupo Territorial, con el propósito de promover la certificación de competencias laborales en el área del cuidado. Como resultado, en la vereda Puerto Nuevo se identificó un número significativo de personas interesadas en acceder al proceso de certificación, incluyendo tanto a personas en proceso de reincorporación como a miembros de la comunidad local. En el mes de octubre se desarrolló la fase de ejecución del proceso, la cual comprendió las siguientes etapas: Inducción y sensibilización. Prueba de conocimiento. Prueba de desempeño. Prueba de producto. Actualmente, se encuentra pendiente la entrega de los certificados por parte del SENA. Soportes: Formulario "Registro de candidatos". Planillas de asistencia. 2. Jornada de Salud Visual En el marco de la Mesa de Salud realizada el 14 de julio en la sede de la ARN Guaviare, cuyo propósito fue generar un espacio de diálogo interinstitucional para fortalecer la atención integral a la población firmante de paz y comunidades locales de los ETCR Charras y Las Colinas, se identificó la necesidad de desarrollar jornadas de salud visual en ambos territorios. Durante el mes de octubre se adelantaron las siguientes acciones: Mesa de trabajo con participación de la Nueva EPS, Secretarías de Salud Departamental y Municipal, líderes de los ETCR y la ARN, para definir estrategias y compromisos. En el ETCR Charras, la líder ya había identificado la población que requería atención en oftalmología, por lo que se concertó con la Nueva EPS que la jornada de salud visual se realizara en el marco de la segunda jornada de salud del mes de noviembre. En el ETCR Colinas, quedó pendiente la caracterización de la población que requiere el servicio, como paso previo para la programación de la jornada. Se efectuó una reunión con la IPS Sesmas para coordinar las fechas y revisar los beneficios ópticos según la normatividad vigente del Ministerio de Salud, tanto para usuarios del régimen contributivo como del subsidiado. Se acordó que la jornada de salud visual se llevaría a cabo durante la segunda jornada de salud de los esquemas de la Resolución 0907 de 2025. Finalmente, se socializó la información sobre las tarifas aplicables a las brigadas con los líderes de los ETCR, para su conocimiento y el de la comunidad. Soportes: Actas de reuniones y comunicaciones oficiales. Planillas de asistencia. 3. Esquemas de Salud Durante el mes de octubre se realizaron reuniones de seguimiento y coordinación con los líderes de cada ETCR, la ESE de primer nivel de San José del Guaviare, la Secretaría de Salud Departamental y la ARN. En estos espacios se presentaron los resultados de la primera jornada de salud ejecutada en septiembre y se concertaron las fechas para la segunda jornada de salud: ETCR Charras: Personas atendidas: 91. Próxima jornada: 25, 26 y 27 de noviembre. ETCR Colinas: Personas atendidas: 107. Próxima jornada: 19 y 20 de noviembre. Se concertó una reunión con la Secretaría de Salud Departamental para el 30 de octubre, con el fin de revisar la ampliación de rutas de la ambulancia del esquema de salud de Colinas. Durante la primera jornada no se contó con la participación de especialistas médicos, por lo que se adquirió el compromiso de gestionar este servicio ante el hospital de San José del Guaviare. En cumplimiento de dicho compromiso, se remitió un oficio de invitación al gerente del hospital para su participación en la segunda Mesa de Salud, programada para el 29 de octubre. Soportes: Planillas de asistencia. Correos electrónicos. Oficio de invitación.
	Apoyar la transversalización de los enfoques diferenciales en la implementación, seguimiento y continuidad de las estrategias institucionales de los procesos misionales de la entidad.	Si	Actividades: En coherencia con el enfoque diferencial y con el propósito de garantizar el acceso equitativo a los servicios y estrategias institucionales para las personas en condición de discapacidad, tanto del proceso de reintegración como de reincorporación, se desarrollaron las siguientes acciones durante el mes de octubre: Orientación para el proceso de certificación de discapacidad: Se adelantó el proceso de orientación a las 56 personas que se autorreconocen en condición de discapacidad y que aún no cuentan con el certificado. En articulación con la profesional de relacionamiento y mediante la Mesa de Reinserción Municipal, se lograron remitir tres historias clínicas a la Secretaría de Salud Municipal. Estas historias pertenecen a personas vinculadas a los procesos misionales de la Agencia, en los componentes de reincorporación y reintegración. Divulgación de oferta educativa inclusiva: Se difundió la convocatoria de becas de educación superior habilitada por el Ministerio de la Igualdad y el ICETEX, dirigida a personas con discapacidad y población LGBTIQ+, a través de los canales institucionales y redes de contacto con la población sujeto de atención. Consolidación de proceso formativo del SENA: Se consolidó el proceso de valoración con 14 personas cuidadoras de personas en condición de discapacidad y personas mayores, entre ellas, participantes del proceso de reincorporación y miembros de la comunidad vinculados a la estrategia del SENA "Yo Te Cuido y Me Certifico". Postulación a componente específico: En articulación con la profesional reintegradora y la profesional psicosocial, se adelantó la postulación al componente específico para una persona perteneciente al proceso misional de reintegración. Soportes: Planilla de asistencia. Correos electrónicos.
3		Si	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
1247 - 2025		Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
4	Acompañar el desarrollo de acciones afirmativas que promuevan la inclusión, autonomía y vida independiente de las Personas con Discapacidad, con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores sujetos de atención de la Entidad y su grupo familiar.		Actividades: 1. Programa de Registro y Localización de la Población con Discapacidad (RLDCD) El Ministerio de Salud y Protección Social, en articulación con las Secretarías de Salud a nivel nacional, lideró una capacitación virtual sobre el seguimiento al procedimiento de certificación de discapacidad, en el marco de la Resolución 1503 de 2025 y del Programa de Registro y Localización de la Población con Discapacidad (RLDCD). Durante el mes de octubre, y en articulación con la profesional de relacionamiento, se remitieron tres historias clínicas a la Secretaría de Salud Municipal, correspondientes a: Una persona del proceso de reintegración. Dos personas del proceso de reincorporación. 2. Acción 1.3.2.4.1 Se adelanta el proceso de orientación a las 66 personas que tienen asignada la acción 1.3.2.4.1 en su plan general, con el fin de fortalecer la comprensión sobre el trámite de certificación de discapacidad y el acceso a los servicios de salud asociados. 3. Estrategia SENA "Yo Te Cuido y Me Certifico" En el marco de la estrategia del SENA "Yo Te Cuido y Me Certifico", se desarrolló el proceso de certificación de competencias laborales con 14 personas cuidadoras, de las cuales 13 pertenecen a la vereda Puerto Nuevo y 3 al municipio de San José del Guaviare. El proceso comprendió las siguientes fases: Inducción y sensibilización. Prueba de conocimiento. Prueba de desempeño. Prueba de producto. La ejecución se realizó los días 3, 4 y 5 de octubre en la vereda Puerto Nuevo, y el 8 de octubre en San José del Guaviare, quedando pendiente la entrega de los certificados por parte del SENA. 4. Componente específico En articulación con la profesional reintegradora y la profesional psicosocial, se adelanta la postulación al componente específico de una persona perteneciente al proceso misional de reintegración. Soportes: Comunicaciones por WhatsApp. Planillas de asistencia. Correos electrónicos.
		Si	
	Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población sujeto de atención al componente específico de salud, a partir de los lineamientos establecidos, y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de la población sujeto de atención.		Actividades: Durante el mes de octubre, en articulación con la profesional reintegradora y la profesional psicosocial, se adelantó la postulación al componente específico de salud de una persona perteneciente al proceso misional de reintegración, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. Adicionalmente, se realizó un barrido de las bases de datos institucionales y una indagación con los profesionales facilitadores y reintegradores, con el fin de identificar otras personas que cumplieran los criterios para ser postuladas al componente específico. Como resultado de este ejercicio, no se identificaron nuevos casos que cumplieran con los requisitos establecidos para la postulación en los procesos misionales. Soportes: Correo de articulación. Formato de postulación al componente específico. Acta de postulación. Registro de reunión en Microsoft Teams.
		Si	
6	Acompañar los procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial, promoviendo una cultura de inclusión y respeto.		Actividades: Durante el mes de octubre se realizaron las siguientes acciones orientadas al fortalecimiento del enfoque diferencial de discapacidad y la promoción de una cultura de inclusión y respeto en el ámbito institucional y comunitario: Participación en espacios formativos institucionales: Se participó activamente en los dos encuentros "Enfócate", liderados por el equipo de discapacidad de la Dirección Programática, orientados a la sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del modelo social de discapacidad. Divulgación de oferta educativa inclusiva: Se realizó la difusión de la convocatoria de becas de educación superior habilitada por el Ministerio de la Igualdad y el ICETEX, dirigida a personas con discapacidad y población LGBTIQ+, promoviendo la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades. Consolidación de procesos formativos con cuidadores: Se consolidó el proceso de valoración con 14 personas cuidadoras de personas en condición de discapacidad y personas mayores. Entre ellas, se encuentran personas del proceso de reincorporación y miembros de la comunidad que participaron en la estrategia del SENA "Yo Te Cuido y Me Certifico", fortaleciendo sus capacidades para el acompañamiento y cuidado con enfoque diferencial. Soportes: Registro de asistencia a reuniones en Microsoft Teams. Planillas de asistencia. Correos electrónicos.
		Si	
	Apoyar la articulación de acciones para la activación de rutas y gestión de la oferta pertinente en el territorio en los casos que se requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental.		Actividades: Durante el mes de octubre se adelantaron las siguientes acciones orientadas a fortalecer la articulación institucional y garantizar el acompañamiento integral en materia de salud mental y atención psicosocial: Articulación interprofesional: Se realizó trabajo conjunto con la profesional psicosocial y la profesional de reintegración en el marco de la postulación de un participante del proceso de reintegración al componente específico, cuyo formato se encuentra actualmente en proceso de validación. Seguimiento a caso con afectaciones en salud mental: Se llevó a cabo un espacio de seguimiento y análisis de caso con la profesional psicosocial, respecto a una persona sujeto de atención que presenta situaciones de vulnerabilidad y afectaciones en la salud física y mental. Este ejercicio permitió coordinar acciones interinstitucionales orientadas a garantizar una atención integral, oportuna y con enfoque diferencial. Soportes: Planilla y acta que reposan en gestión documental.
		Si	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1247 - 2025		Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento en salud integral de los procesos desarrollados por la Entidad.		Actividades: Durante el mes de octubre se realizó la consolidación y análisis del indicador de aseguramiento en salud correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2025, con base en la información remitida por la Dirección Programática del nivel central el día 21 de octubre de 2025. A continuación, se presenta el balance detallado: Indicador de julio a) Proceso de Reincorporación Total población: 471 personas Afiliadas a salud: 469 personas Casos en revisión: 2 1 persona en estado "retirado" que ya se encuentra activa. 1 persona en protección laboral que fue vinculada al régimen subsidiado. b) Proceso PAD Total población: 13 personas Afiliadas: 11 personas Casos en seguimiento: 2 1 persona en régimen especial. 1 persona con retiro reportado el 25 de agosto, en seguimiento hasta garantizar la afiliación. c) Proceso de Reintegración Total población: 57 personas Afiliadas: 54 personas Casos en revisión: 3 1 persona en estado "retirado" ya activa. 2 personas con estado "NULL" en seguimiento hasta verificar su afiliación. d) Otros procesos: Sin registros en Justicia y Paz ni Comparecientes de la Fuerza Pública. Porcentaje de afiliación: 98,71% Indicador de agosto a) Proceso de Reincorporación Total población: 468 personas Afiliadas: 466 personas Casos en revisión: 2 1 persona en protección laboral activa en el régimen subsidiado. 1 persona en estado "retirado" ya activa en el régimen subsidiado. b) Proceso de Reintegración Total población: 60 personas Afiliadas: 55 personas Casos en revisión: 5 3 personas ya activas en el sistema de salud. 2 personas en seguimiento hasta garantizar la afiliación. c) Proceso PAD Total población: 15 personas Afiliadas: 12 personas Casos en revisión: 3 1 persona en estado "NULL", pendiente verificación ADRES. 2 personas en estado "retirado": una ya activa en régimen especial y otra en seguimiento. d) Otros procesos: Sin registros en Justicia y Paz ni Comparecientes de la Fuerza Pública. Porcentaje de afiliación: 98,16% Indicador de septiembre a) Proceso de Reincorporación Total población: 466 personas Afiliadas: 463 personas Casos en revisión: 3 2 personas en protección laboral: una ya activa en el régimen contributivo y otra en proceso de afiliación. 1 persona reportada como fallecida. b) Proceso de Reintegración Total población: 60 personas Afiliadas: 57 personas Casos en revisión: 3 1 persona en estado "retirado" ya activa en régimen contributivo. 2 personas en estado "NULL" en seguimiento para garantizar afiliación. c) Proceso PAD Total población: 15 personas Afiliadas: 14 personas	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1247 - 2025		Mensual		1/10/2025 A 31/10/2025	

			Casos en revisión: 1, ya activo en régimen especial. d) Otros procesos: Sin registros en Justicia y Paz ni Comparecientes de la Fuerza Pública. Porcentaje de afiliación al 30 de septiembre: 98,71% Soportes: Indicadores de salud. Bases de datos ADRES.
9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de inclusión social, salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Si	Actividades: Desde la Dirección Programática del Enfoque de Discapacidad se recibió la solicitud de información relacionada con el avance del proceso de certificación de discapacidad de las personas en proceso de reincorporación. En atención a este requerimiento, se recopiló y remitió la información correspondiente desde el componente de salud, dando respuesta a los siguientes aspectos solicitados: Certificados 2025: Relación de las personas que han adelantado el proceso de valoración para la certificación de discapacidad por parte del equipo multidisciplinario. Desistimiento: Relación de las personas caracterizadas como personas con discapacidad que han manifestado su decisión de no continuar con el proceso de certificación, indicando si firmaron el acta de desistimiento o la constancia secretarial, según el formato vigente al momento de la firma. Barreras: Descripción de las barreras o dificultades que han afectado el avance del proceso, especificando la EPS de afiliación y la IPS de atención de las personas firmantes, e identificando si la barrera está relacionada con el prestador de servicios. Soportes: Correos electrónicos. Formato Excel "Información certificación de discapacidad".
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado	Si	actividades: Reunión con el equipo primario: En esta sesión se abordaron los siguientes temas: Caso de gestión interna Auditoría Encuentro de coordinadores Visita de la Directora General de la Agencia Reunión con el equipo completo: Se socializaron los resultados de la auditoría interna realizada los días 23 y 24 de octubre, destacando los hallazgos y las acciones de mejora propuestas. Actividad de Cuidado Psicosocial – "Mente Sana, Vida Plena" (30 de octubre): En el marco del fortalecimiento del cuidado psicosocial del equipo territorial, se llevó a cabo esta actividad dirigida a funcionarios, contratistas y demás integrantes del Grupo Territorial Guaviare, con el propósito de promover el bienestar emocional y la salud mental del equipo. Soportes: Planillas de asistencia

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: ☒ NO: ☐

SI: ☒ NO: ☐

SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: Neily Solanyí Pinilla Pinilla

Nombre: EGIDIO SUAREZ MELO

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 21

Fecha: 31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avso-de-privacidad.aspx>